



# PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN

EJERCICIO

**2026**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



CONTENIDO

|                                                                |    |
|----------------------------------------------------------------|----|
| INTRODUCCIÓN .....                                             | 4  |
| MARCO NORMATIVO .....                                          | 5  |
| CONSIDERACIONES GENERALES .....                                | 6  |
| OBJETIVO GENERAL .....                                         | 6  |
| OBJETIVOS ESPECIFICOS .....                                    | 7  |
| ESTRUCTURA ORGÁNICA .....                                      | 8  |
| GLOSARIO .....                                                 | 9  |
| METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN .....                             | 11 |
| ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO .....               | 12 |
| EJE 1 – BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL .....                    | 12 |
| EJE 2 – ACATEPEC SEGURO .....                                  | 14 |
| EJE 3 – BUEN GOBIERNO .....                                    | 15 |
| MEDICIONES .....                                               | 19 |
| EFICACIA .....                                                 | 19 |
| EFICIENCIA .....                                               | 19 |
| TIPOS DE EVALUACIÓN .....                                      | 21 |
| Evaluación de Consistencia y Resultados .....                  | 21 |
| Evaluación de Diseño .....                                     | 22 |
| Evaluación Específica de Desempeño .....                       | 22 |
| PROGRAMAS POR ÁREA ADMINISTRATIVA 2026 SUJETOS A EVALUAR ..... | 24 |
| CARACTERÍSTICAS DE UN BUEN INDICADOR .....                     | 27 |

**DIRECCIÓN DE  
EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO. DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

**TESORERÍA**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

**ÓRGANO DE  
CONTROL INTERNO**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



|                                                                      |    |
|----------------------------------------------------------------------|----|
| SEMAFORIZACIÓN.....                                                  | 28 |
| ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA .....                                | 29 |
| PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES.....    | 30 |
| Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones ..... | 31 |
| CALENDARIO DE ACTIVIDADES.....                                       | 33 |
| PERFIL DEL EVALUADOR .....                                           | 34 |
| RESPONSABLE .....                                                    | 35 |

Página | 3







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



INTRODUCCIÓN

*[Firma]*

Página | 4

El presente documento normativo en materia de evaluación al desempeño para el Municipio de Acatepec se ha diseñado con el objetivo de fortalecer la gestión pública mediante la implementación de evaluaciones sistemáticas y objetivas de los programas presupuestarios.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134 establece que los recursos de que dispongan los tres órdenes de gobierno se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez con el fin de cumplir los objetivos a los que están destinados.

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) en su artículo 110, establece que la evaluación del desempeño se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales mediante el Sistema de Evaluación del Desempeño, el cual es obligatorio para los ejecutores del gasto.

El proceso de evaluación busca proporcionar una visión clara y precisa del desempeño de las diferentes áreas de la administración, a través de metodologías reconocidas y de la participación activa de los diversos actores involucrados se pretende identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que puedan influir en la ejecución de los programas.

La finalidad de la implementación del Programa Anual de Evaluación y Seguimiento va más allá de dar cumplimiento a las obligaciones normativas, si no también mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, garantizando que los recursos públicos se utilicen de manera efectiva y en beneficio de la población.

Bajo este contexto, la Dirección de Evaluación del Desempeño presenta el Programa Anual de Evaluación 2026







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



MARCO NORMATIVO

Se emite el Programa Anual de Evaluación del H. Ayuntamiento de Acatepec, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los siguientes fundamentos legales:

Página | 5

| LEGISLACIÓN                                                                              | ARTÍCULO                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos                                    | 26, párrafo segundo<br>79 fracción I, párrafo segundo y tercero<br>134                      |
| Ley General de Contabilidad Gubernamental                                                | 4 fracción XII<br>Artículo 61, Fracción II, Inciso C<br>79                                  |
| Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria                                  | 1, 2 Fracción LI, 27 Fracción II, 78, 85, 110 y 111.                                        |
| Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria                 | 303, 303 Bis y 304.                                                                         |
| Ley de Coordinación Fiscal                                                               | 49, Fracción V                                                                              |
| Ley Numero 674 De Responsabilidades de los Servidores Públicos Del Estado de Guerrero    | 46                                                                                          |
| Ley Número 207 de Transparencia Y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero | 9                                                                                           |
| Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero                 | 29, 31, 32, 33,34, 35, 39, 40, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106 y 107. |







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



CONSIDERACIONES GENERALES

OBJETIVO GENERAL

Página | 6

Evaluar la consistencia y orientación a resultados de los Programas sujetos a evaluación, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. Esto permitirá establecer un programa anual de trabajo, en el que se contemplen las actividades a realizar en materia de monitoreo, seguimiento y evaluación del desempeño de manera organizada y calendarizada a través del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDM) en cumplimiento a lo programado por el gobierno municipal de Acatepec 2024 – 2027, generando información relevante para mejorar la calidad del gasto en los programas de gobierno, con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.

Determinar los tipos de evaluación que se aplicarán a los programas presupuestarios del presente ejercicio fiscal con la finalidad de conocer el cumplimiento de los objetivos y en su caso articular los resultados de las evaluaciones como elementos relevantes para fortalecer la administración de los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



OBJETIVOS ESPECIFICOS

Página | 7

- Definir las áreas involucradas en la ejecución del Programa Anual de Evaluación.
- Determinar los programas y tipos de evaluación que integran el Programa Anual.
- Determinar los mecanismos de seguimiento a los hallazgos que se identifiquen en los programas presupuestarios.
- Verificar y dar seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados y las áreas de mejora de los planes y programas.
- Facilitar a los servidores públicos la comprensión de sus objetivos, tareas y funciones diarias, así como el impacto de éstas en el bienestar de la población, a través de la vinculación del programa operativo anual con el plan municipal de desarrollo.
- Vincular la planeación, programación y presupuestación con el proceso de implantación y operación del sistema de evaluación del desempeño municipal (SED), permitiéndole al gobierno municipal y a la ciudadanía contar con información más precisa sobre el uso de los recursos y el desempeño de la gestión.
- Contribuir a la rendición de cuentas y a la transparencia, a través de la publicación de los informes, reportes y manuales del SED en el portal electrónico del ayuntamiento.
- Conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos y el impacto social en los programas y proyectos.







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027

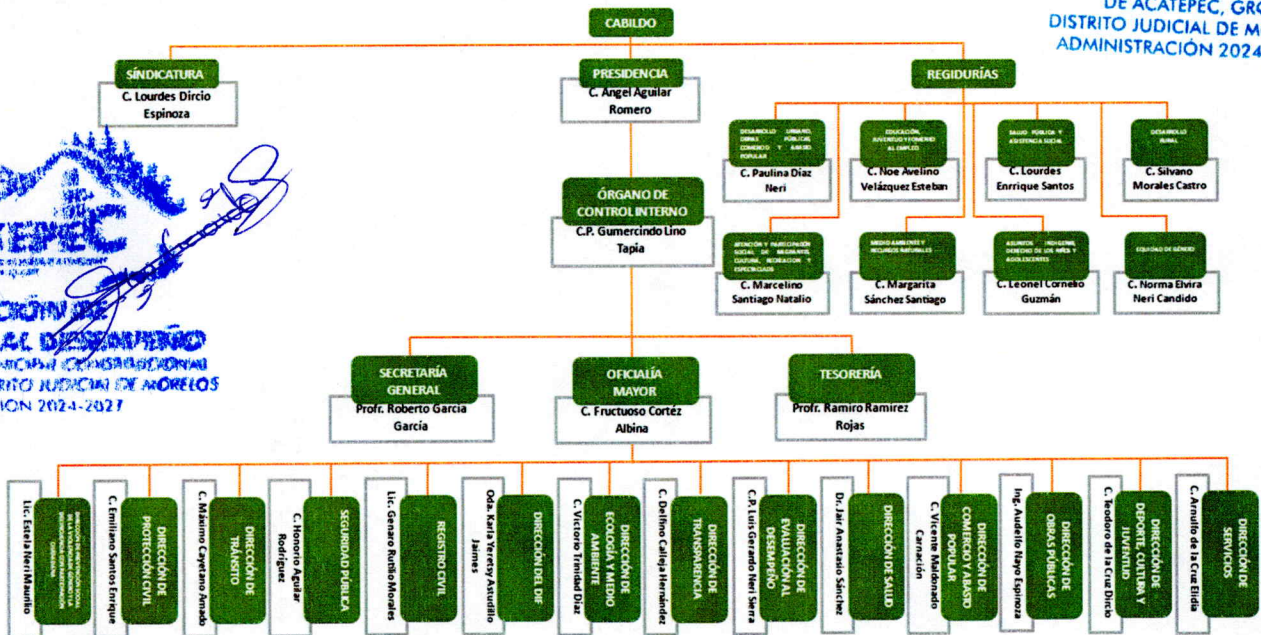


ESTRUCTURA ORGÁNICA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACATEPEC, GUERRERO.

Página | 8

2024 - 2027







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



GLOSARIO

**ASM:** Aspectos Susceptibles de Mejora. Son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas derivado de la realización de una evaluación.

**CONEVAL:** Al Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social.

**Evaluación:** Análisis sistemático de las acciones emprendidas por las Dependencias y Entidades de la Administración Municipal, para determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados e impacto.

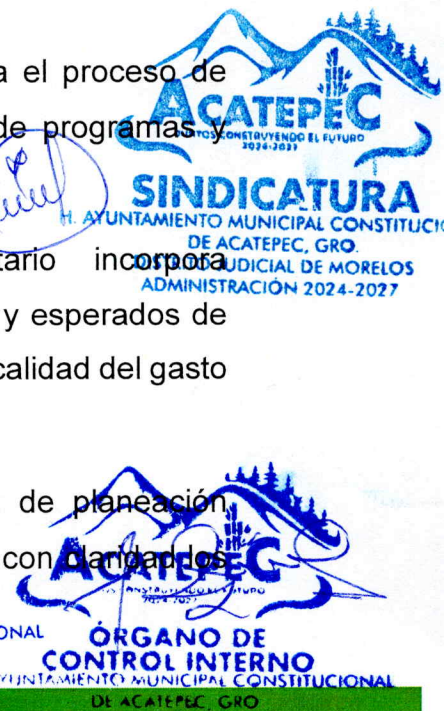
**Hallazgos:** Son las causas o motivos detectados en el proceso de evaluación que influyeron en el incumplimiento o desfase de la meta programada y que de alguna manera reflejan un área de oportunidad a mejorar.

**Indicadores:** Elemento que nos permite monitorear y conocer el resultado de las acciones emprendidas respecto a los objetivos o metas planteadas por la Administración Municipal y que se encuentran vinculados a los programas presupuestarios.

**MML:** La Metodología del Marco Lógico; herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de programas y proyectos.

**PBR:** Modelo mediante el cual el proceso presupuestario incorpora sistemáticamente consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos, a efecto de lograr una mejor calidad del gasto público y favorecer la rendición de cuentas.

**MIR:** La Matriz de Indicadores para Resultados; herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



objetivos de un programa y su alineación con aquellos de la planeación estatal y sectorial.

**PAES 2026:** Al Programa Anual de Evaluación y Seguimiento 2026.

Página | 10

**SED-ACATEPEC:** Al Sistema de Evaluación del Desempeño del Municipio de Acatepec; que permite evaluar el desempeño gubernamental, para mejorar la toma de decisiones, mediante el monitoreo y seguimiento de los indicadores estratégicos y de gestión.

**PMD:** Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

Programa presupuestario: Programa Presupuestario. Instrumento que permite programar los bienes y servicios que serán entregados o proporcionados por la Administración Municipal y en el que se vincula el ejercicio del presupuesto.

**TdR's:** A los Términos de Referencia que definen los objetivos, las características, los aspectos metodológicos y las fechas en las que serán realizadas las evaluaciones.







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



**METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN**

*[Firma]*



Página | 11

El Programa Anual de Evaluación 2026 tiene como propósito evaluar los programas presupuestarios aplicados en el municipio de Acatepec, los cuales serán sujetos a una evaluación trimestral o semestral, según sea el caso; así mismo elegir los tipos de evaluación que se aplicarán y el seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora. El Programa Anual de Evaluación 2026 coadyuva en la institucionalización de una cultura gubernamental basada en resultados, que permitirá fortalecer el desempeño de la administración pública municipal.

SED coordinará las etapas del proceso de evaluación, en su caso, la selección de evaluadores externos; en el mismo sentido será el responsable de elaborar los modelos de los Términos e Referencia (TdR), mismos que se realizarán conforme a las características particulares de cada evaluación y se basarán a lo establecido por el CONEVAL.

Los enlaces SED de las dependencias y Entidades tendrán por responsabilidad de los siguientes puntos:

Recabar y revisar la información de las unidades administrativas de su dependencia o entidad, así como los medios de verificación que sustenten las cifras a reportar.

Analizar, revisar y ordenar la información que será reportada en el proceso de evaluación.

Tendrá por obligación retroalimentar a las unidades administrativas de su dependencia o entidad, la información que derive del proceso de evaluación.



**COORDINACIÓN DE  
EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO. DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

*[Firma]*



*[Firma]*



**TESORERÍA**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



**ÓRGANO DE CONTROL INTERNO**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El Programa Anual de Evaluación 2026, se alinea al Plan Municipal de Desarrollo Municipal, mediante:

Página | 12

EJE 1 – BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

**Programa 1:** Cobertura y accesibilidad de servicios de salud.

**Meta:** Disminuir la prevalencia de enfermedades crónicas.

**Objetivo:** Incrementar el acceso a la salud en el municipio de Acatepec.



**Programa 2:** Atención a las Familias y a grupos en situación de vulnerabilidad.

**Meta:** Atender a los integrantes de las familias de Acatepec en situación de vulnerabilidad como niñas, niños, adolescentes y adultos mayores.

**Objetivo:** Fomentar iniciativas que favorezcan el bienestar de las familias y grupos en situación de vulnerabilidad en el municipio de Acatepec.



**Programa 3:** Actividad Física y Cultura.

**Meta:** Incrementar la activación física y la generación de bienes y servicios culturales en la población del municipio de Acatepec.

**Objetivo:** Fomentar la activación física y deportiva mediante una sana convivencia y promover la participación de las familias Acatepecenses en actividades que fomenten el rescate de la cultura y la preservación de las tradiciones y costumbres.







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



**Programa 4:** Obras Públicas.

**Meta:** Generar desarrollo urbano en las comunidades, para garantizar mejores condiciones de vida de los habitantes de Acatepec.

Página | 13

**Objetivo:** Mejorar la infraestructura en el municipio de Acatepec.



**Programa 5:** Medio Ambiente.

**Meta:** Aumentar la conciencia sobre el cambio climático en el municipio de Acatepec.

**Objetivo:** Promover y fomentar el cuidado del medio ambiente a través de la preservación de los recursos naturales, la reducción del cambio climático y bienestar social en el municipio.

**Programa 6:** Comercio.

**Meta:** Contribuir a generar ingresos derivados del comercio en el municipio a través del apego a lo establecido en la Ley De Ingresos.

**Objetivo:** Regular el comercio local mediante políticas que permitan el funcionamiento ordenado y tener la mayor recaudación de impuestos para el desarrollo económico del municipio.

**Programa 7:** Servicios Públicos de Calidad.

**Meta:** Mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos en la cabecera municipal y las comunidades de Acatepec.







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



Página | 14

**Objetivo:** Eficientar la prestación de los servicios públicos de drenaje, agua potable, alumbrado público y contribuir con la conservación de espacios públicos, mediante el trabajo coordinado de limpieza de calles y la recolección de basura en la cabecera municipal y las comunidades.

## EJE 2 – ACATEPEC SEGURO.

### Programa 8: Seguridad Pública.

**Meta:** Reducir los delitos para salvaguardar la integridad y los derechos de las personas en el municipio de Acatepec.

**Objetivo:** Disminuir las conductas violentas y/o delictivas en el municipio de Acatepec.

### Programa 9: Tránsito Municipal.

**Meta:** Disminuir las incidencias en el tránsito vehicular.

**Objetivo:** Implementar estrategias y fomentar la cultura de seguridad vial.

### Programa 10: Prevención del Delito.

**Meta:** Prevenir el delito a través de una estrategia completa que impulse la unidad comunitaria y entornos más seguros.

**Objetivo:** Implementar un enfoque integral de prevención del delito en el municipio de Acatepec que fomente la participación ciudadana, la recuperación del tejido social y la reducción de factores de riesgo, para garantizar entornos seguros.



TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACATEPEC, GRO.  
ayuntamientoacatepec2024@gmail.com





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



**Programa 11: Protección Civil.**

**Meta:** Proporcionar los servicios de protección civil a la ciudadanía ante la presencia de cualquier contingencia.

Página | 15

**Objetivo:** Incrementar la gestión integral del riesgo y la resiliencia en el municipio de Acatepec.

**EJE 3 – BUEN GOBIERNO.**

**Programa 12: Juntos Construyendo el Futuro.**

**Meta:** Mejorar la Atención Ciudadana.

**Objetivo:** Promover que la ciudadanía de Acatepec ejerza su derecho a expresar opiniones, tomar decisiones y contribuir al desarrollo en el municipio.

**Programa 13: Atención a las Demandas de la Ciudadanía.**

**Meta:** Salvaguardar que el ayuntamiento se apegue al principio de legalidad, honradez e imparcialidad y así mismo se brinde la mejor atención a la ciudadanía.

**Objetivo:** Representar jurídicamente y defender los intereses patrimoniales y económicos del municipio.

**Programa 14: Legalidad en la Administración.**

**Meta:** Dar respuestas concretas a las demandas ciudadanas, respetando en todo momento la legalidad dentro de los procedimientos a cargo de las direcciones que integran la estructura del Ayuntamiento, conforme a las metas y directrices del Plan Municipal de Desarrollo.







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



**Objetivo:** Conducir la política interior en el municipio y en la administración pública municipal, haciendo cumplir los acuerdos, órdenes y circulares que el Ayuntamiento apruebe.

Página | 16

**Programa 15:** Construyendo Políticas Públicas.

**Meta:** Contribuir a la generación de políticas públicas de Desarrollo Social y Económico en la administración municipal.

**Objetivo:** Ejercer las facultades de deliberación y decisión sobre los recursos públicos, con integridad, congruencia, responsabilidad y honradez, para generar políticas públicas sanas.

**Programa 16:** Finanzas y la Rendición de Cuentas.

**Meta:** Cumplir con las obligaciones fiscales, financieras y administrativas del Ayuntamiento Municipal.

**Objetivo:** Mejorar la eficiencia en la administración de los recursos financieros municipales para maximizar su impacto en el municipio de Acatepec.

**Programa 17:** Fiscalización de los Recursos Públicos.

**Meta:** Reducir la corrupción mediante la prevención y participación ciudadana.

**Objetivo:** Implementar un sistema integral que combine acciones preventivas, mecanismos de transparencia y estrategias de respuesta efectiva a las denuncias ciudadanas, con el propósito de disminuir los índices de corrupción en el municipio de Acatepec.







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



**Programa 18:** Recursos Humanos y Materiales.

**Meta:** Contribuir al cumplimiento de los objetivos de la administración, a través de la adecuada selección del personal y la adquisición de los bienes y servicios para ejecutar los programas y actividades establecidas.

**Objetivo:** Realizar una adecuada gestión de los recursos humanos y la contratación de los bienes y servicios para la operatividad administrativa del ayuntamiento municipal.

**Programa 19:** Registro Civil.

**Meta:** Lograr un registro civil con mejor servicio a la ciudadanía y a su vez hacerlo eficiente, moderno, digitalizado y así poder garantizar a todos los habitantes del municipio, su derecho a la identidad personal.

**Objetivo:** Inscribir, registrar, autorizar, certificar, resguardar, dar publicidad y solemnidad a los actos y hechos relativos al estado civil de las personas en el municipio, con eficacia, honradez y calidad.

**Programa 20:** Gobierno Transparente.

**Meta:** Cumplir con las obligaciones de transparencia del H. Ayuntamiento Municipal de Acatepec.

**Objetivo:** Implementar un sistema integral que combine acciones preventivas, mecanismos de transparencia y estrategias de respuesta efectiva a las denuncias ciudadanas.







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



**Programa 21:** Evaluación del Desempeño.

**Meta:** Contribuir en mejorar el desempeño de los programas presupuestarios del Ayuntamiento Municipal, mediante la aplicación de la Metodología Del Marco Lógico.

**Objetivo:** Incrementar las acciones municipales hacia el cumplimiento de los resultados que demanda el municipio de Acatepec.

Página | 18







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



MEDICIONES

EFICACIA.

Página | 19

Esta medición se basa en el cumplimiento de la meta establecida en un tiempo determinado. La forma de evaluar los Programas Presupuestarios en sus diferentes niveles, que van del fin, propósito componente y actividades, tendrá una relación causa-efecto directa a su nivel superior inmediato, en una lógica vertical.

Para comprender cómo se evalúa esta dimensión, debemos tomar en cuenta los siguientes puntos:

Estados y rangos de valor de los semáforos.

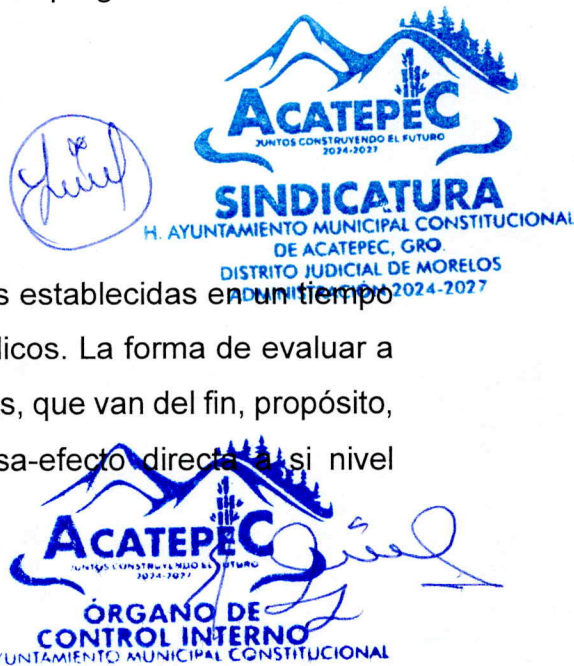
El tipo de indicador registrado a nivel de fin, propósito, componente y actividades.

Las fechas de inicio y término establecidas para el nivel de fin, propósito, componente y actividades.

Las actividades que estén bajo demanda y no hayan sido requeridas se reportarán como no iniciadas y no serán sujetas a evaluación, lo mismo aplicará para aquellas que su realización este programada con fecha posterior a la evaluación.

EFICIENCIA.

Esta medición se basa en el cumplimiento de las metas establecidas en un tiempo determinado y con la optimización de los recursos públicos. La forma de evaluar a los Programas Presupuestarios en sus diferentes niveles, que van del fin, propósito, componente y actividades. Tendrá una relación causa-efecto directa a su nivel superior inmediato en una lógica vertical.







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



Para comprender como se evalúa esta dimensión, debemos tomar en cuenta los siguientes puntos:

- Estados y rangos de valor de los semáforos.
- El tipo de indicador registrado a nivel de fin, propósito, componente y actividades.
- Las fechas de inicio y término establecidas para el nivel de fin, propósito, componente y actividades.

Página | 20







## TIPOS DE EVALUACIÓN

### Evaluación de Consistencia y Resultados

Página | 21

La Evaluación de Consistencia y Resultados analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa. Esta evaluación puede efectuarse a partir de los dos años de la creación del programa.

La evaluación contiene seis temas:

Diseño.

Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.

Planeación estratégica.

Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.

Cobertura y focalización.

Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.

Operación.

Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.

*[Firma manuscrita]*







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



Percepción de beneficiarios.

Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.

Página | 22

Resultados.

Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

### Evaluación de Diseño

La evaluación de diseño de los programas municipales es un instrumento dirigido a los programas de nueva creación. Durante el primer año de implementación de un programa debe realizarse este tipo de evaluación. La información que brinda la evaluación de diseño permite tomar decisiones para mejorar la lógica interna de un programa, es decir, saber si su esquema actual contribuye a la solución del problema para el cual fue creado.

### Evaluación Específica de Desempeño

La Evaluación Específica de Desempeño es una valoración sintética del desempeño de los programas municipales durante un ejercicio fiscal. Esta evaluación muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas de los programas mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión, así como con base en una síntesis de la información entregada por las unidades responsables de los programas.







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



La Evaluación Específica de Desempeño reporta datos de un ejercicio fiscal de los programas mediante un informe y un reporte ejecutivo que integran los siguientes temas generales:

Página | 23

**Resultados.**

Avance en la atención del problema o necesidad para el que fue creado el programa.

Productos.

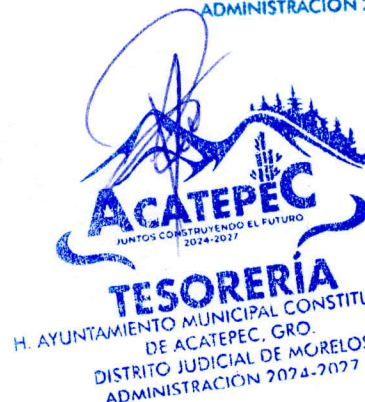
Avance en la entrega de bienes y servicios a la población beneficiaria y el ejercicio el presupuesto.

Presupuesto.

Cambios en los recursos ejercidos por el programa en el ejercicio fiscal evaluado y anterior.

Cobertura.

Definición y cuantificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida, así como la localización geográfica de la Población Atendida. Seguimiento de aspectos susceptibles de mejora, avance en los compromisos de mejora que definen los programas a partir de las evaluaciones.







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



PROGRAMAS POR ÁREA ADMINISTRATIVA 2026 SUJETOS A EVALUAR

Página | 2

| NO | PROGRAMA PRESUPUESTARIO                  | UNIDAD RESPONSABLE                  | FRECUENCIA DE MEDICIÓN | TIPO DE EVALUACIÓN                      |
|----|------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|-----------------------------------------|
| 1  | Juntos Construyendo el Futuro            | Presidencia Municipal               | Trimestral             | Evaluación de Consistencia y Resultados |
| 2  | Atención a las Demandas de la Ciudadanía | Sindicatura Municipal               | Trimestral             | Evaluación de Consistencia y Resultados |
| 3  | Finanzas y la Rendición de Cuentas       | Tesorería Municipal                 | Trimestral             | Evaluación de Consistencia y Resultados |
| 4  | Legalidad en la administración           | Secretaría General                  | Trimestral             | Evaluación de Consistencia y Resultados |
| 5  | Recursos Humanos y Materiales            | Oficialía Mayor                     | Trimestral             | Evaluación de Consistencia y Resultados |
| 6  | Construyendo Políticas Públicas          | Regidurías                          | Trimestral             | Evaluación de Consistencia y Resultados |
| 7  | Fiscalización de los Recursos Públicos   | Órgano de Control Interno Municipal | Trimestral             | Evaluación de Consistencia y Resultados |

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

**TESORERÍA**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

**ÓRGANO DE CONTROL INTERNO**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



Página | 25

|    |                                                                   |                                               |            |                                         |
|----|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------|-----------------------------------------|
| 8  | Registro Civil                                                    | Registro Civil                                | Trimestral | Evaluación de Consistencia y Resultados |
| 9  | Gobierno Transparente                                             | Unidad de Transparencia                       | Trimestral | Evaluación de Consistencia y Resultados |
| 10 | Evaluación del Desempeño                                          | Instancia Técnica de Evaluación del Desempeño | Trimestral | Evaluación de Consistencia y Resultados |
| 11 | Cobertura y accesibilidad de servicios de salud                   | Dirección de Salud                            | Trimestral | Evaluación de Consistencia y Resultados |
| 12 | Atención a las familias y a grupos en situación de vulnerabilidad | DIF                                           | Trimestral | Evaluación de Consistencia y Resultados |
| 13 | Actividad Física y Cultura                                        | Dirección de Deporte, Cultura y Juventud      | Trimestral | Evaluación de Consistencia y Resultados |
| 14 | Obras Públicas                                                    | Dirección de Obras Públicas                   | Trimestral | Evaluación de Consistencia y Resultados |
| 15 | Medio Ambiente                                                    | Dirección de Ecología y Medio Ambiente        | Trimestral | Evaluación de Consistencia y Resultados |
| 16 | Comercio                                                          | Dirección de Comercio y Abasto Popular        | Trimestral | Evaluación de Consistencia y Resultados |







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



Página | 26

|    |                               |                                                                                                        |            |                                         |
|----|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------------------------------|
| 17 | Servicios Públicos de Calidad | Dirección de Servicios Públicos                                                                        | Trimestral | Evaluación de Consistencia y Resultados |
| 18 | Seguridad Pública             | Dirección de Seguridad Publica                                                                         | Trimestral | Evaluación de Consistencia y Resultados |
| 19 | Tránsito Municipal            | Dirección de Tránsito Municipal                                                                        | Trimestral | Evaluación de Consistencia y Resultados |
| 20 | Prevención del Delito         | Dirección de Prevención Social de la Violencia de Género y la Delincuencia con Participación Ciudadana | Trimestral | Evaluación de Consistencia y Resultados |
| 21 | Protección Civil              | Dirección de Protección Civil                                                                          | Trimestral | Evaluación de Consistencia y Resultados |







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



**CARACTERÍSTICAS DE UN BUEN INDICADOR**

Se define los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Página | 27

- Claro (Entendible): El indicador deberá ser preciso e inequívoco en la medición de la producción institucional (producción intermedia o terminal), resultados o impacto, según sea el caso.
- Relevante (Oportuno): El indicador deberá reflejar una dimensión importante del logro de la producción institucional (producción intermedia y terminal). O bien de resultados o impacto, según sea el caso del indicador analizado.
- Económico (Medirlo no debe ser muy costoso a no ser que sea relevante): los datos requeridos para generar el indicador deberán estar disponibles, sin costo, o a un costo razonable.
- Monitoreable (Se puede validar): el indicador debe ser factible de medición, establecer la unidad o unidades de medida involucradas.

Adecuado (Provee suficientes bases para medir): el indicador deberá aportar una base suficiente para evaluar el desempeño al nivel de producción (final/intermedia) o de resultados e impacto, según sea el caso.







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



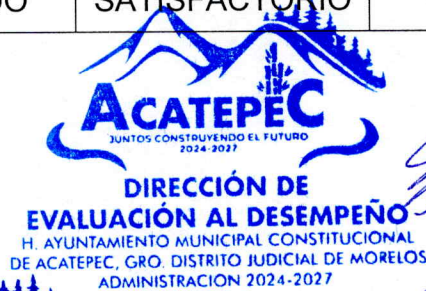
SEMAFORIZACIÓN

Se llevará un seguimiento trimestral con respecto de los objetivos, metas e indicadores. La semaforización determinará el grado de cumplimiento, avance de las metas y sus indicadores, la determinación de la temporalidad será conforme al avance físico del porcentaje reunido durante los cuatro trimestres que conforman el ejercicio fiscal 2026.

Página | 28



|                                             |                                                                                 |                                                                                 |                                                                                |
|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| De acuerdo con la programación no se evalúa | Si el indicador de cada elemento tiene un rango de cumplimiento entre 70 a 100% | Si el indicador de cada elemento tiene un rango de cumplimiento entre 50% a 69% | Si el indicador de cada elemento tiene un rango de cumplimiento entre 0% a 49% |
| NO INICIADO                                 | SATISFACTORIO                                                                   | REGULAR                                                                         | DEFICIENTE                                                                     |







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



**ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA**

Página | 29

Mediante un proceso de análisis de la información recabada y los resultados obtenidos se dará seguimiento a las recomendaciones sobre los aspectos susceptibles de mejora (ASM), comparando los avances logrados en función de las actividades definidas en su programa operativo anual para corroborar el cumplimiento de las metas.

Los hallazgos y/o recomendaciones que se deriven de las evaluaciones, deberán ser considerados para el análisis de los posibles ASM. La Instancia Técnica contará con las atribuciones para coordinar las acciones para la implementación de los ASM. Para dar seguimiento a los ASM, las dependencias y entidades municipales se sujetarán a las disposiciones contenidas en los Lineamientos para el mecanismo de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes de los resultados de evaluaciones realizadas las políticas públicas, planes, programas, proyectos, matriz de indicadores para resultados y recursos del gasto federalizado y municipal programable del municipio de Acatepec.







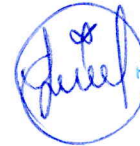
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



**PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES**

Página | 30

Los informes de los resultados de las evaluaciones deberán presentarse de acuerdo a la Norma para establecer el Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Recursos Federales Ministrados a las Entidades Federativas emitida por el CONAC, la cual establece que “los entes públicos deberán publicar en sus respectivas páginas a más tardar los 30 días posteriores a la conclusión de las mismas. Asimismo, se deberán dar a conocer los documentos y resultados de todas las evaluaciones de forma permanente a través de la página de internet del Municipio: <https://acatepec.guerrero.gob.mx/>







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Página | 31

|                                                                                                                                    |                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN                                                                                                    |                        |
| 1.1 Nombre de la evaluación:                                                                                                       |                        |
| 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):                                                                                 |                        |
| 1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):                                                                                |                        |
| 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: |                        |
| Nombre:                                                                                                                            | Unidad administrativa: |
| 1.5 Objetivo general de la evaluación:                                                                                             |                        |
| 1.6 Objetivos específicos de la evaluación:                                                                                        |                        |
| 1.7 Metodología utilizada en la evaluación:                                                                                        |                        |
| Instrumentos de recolección de información:                                                                                        |                        |
| Cuestionarios _ Entrevistas _ Formatos _ Otros _ Especifique:                                                                      |                        |
| Descripción de la técnicas y modelos utilizados:                                                                                   |                        |

|                                                                                                                                                                     |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN                                                                                                                           |  |
| 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:                                                                                                        |  |
| 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones. |  |
| 2.2.1 Fortalezas:                                                                                                                                                   |  |
| 2.2.2 Oportunidades:                                                                                                                                                |  |
| 2.2.3 Debilidades:                                                                                                                                                  |  |
| 2.2.4 Amenazas:                                                                                                                                                     |  |

|                                                               |  |
|---------------------------------------------------------------|--|
| 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN            |  |
| 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:   |  |
| 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: |  |
| 1:                                                            |  |
| 2:                                                            |  |
| 3:                                                            |  |
| 4:                                                            |  |
| 5:                                                            |  |
| 6:                                                            |  |
| 7:                                                            |  |
| 8:                                                            |  |

|                                                          |  |
|----------------------------------------------------------|--|
| 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA                      |  |
| 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:             |  |
| 4.2 Cargo:                                               |  |
| 4.3 Institución a la que pertenece:                      |  |
| 4.4 Principales colaboradores:                           |  |
| 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: |  |
| 4.6 Teléfono (con clave):                                |  |

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

**ÓRGANO DE CONTROL INTERNO**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



Página | 32

|                                                                                                                                                                          |                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)                                                                                                                                  |                        |
| 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s)                                                                                                                             |                        |
| 5.2 Siglas:                                                                                                                                                              |                        |
| 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):                                                                                                                      |                        |
| 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):<br>Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___                             |                        |
| 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):<br>Federal ___ Estatal ___ Local ___                                                                   |                        |
| 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):                                                                   |                        |
| 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):                                                                                      |                        |
| 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): |                        |
| Nombre:                                                                                                                                                                  | Unidad administrativa: |

|                                                                                                  |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN                                                        |  |
| 6.1 Tipo de contratación:                                                                        |  |
| 6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ |  |
| 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___                             |  |
| 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:                                |  |
| 6.3 Costo total de la evaluación: \$                                                             |  |
| 6.4 Fuente de Financiamiento:                                                                    |  |

|                                            |  |
|--------------------------------------------|--|
| 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN               |  |
| 7.1 Difusión en internet de la evaluación: |  |
| 7.2 Difusión en internet del formato:      |  |







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Página

| ACTIVIDAD                                                                                                                                             | PRODUCTO ENTREGABLE                                                | EJERCICIO FISCAL 2026 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | 2027 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-----------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|------|
|                                                                                                                                                       |                                                                    | E                     | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | E    |
| Elaboración, aprobación y publicación del programa anual de evaluación 2026 ante cabildo.                                                             | PAE                                                                |                       |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |      |
| Analizar sistemáticamente el diseño y de los programas con base en la Matriz de Indicadores para Resultados, árbol de problemas y árbol de objetivos. | MIR, Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos.                       |                       |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |      |
| Informe de avances de los trimestres : 1°, 2°, 3° y 4° trimestre.                                                                                     | Reporte de actividades: 1°, 2°, 3° y 4° trimestre.                 |                       |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |      |
| Entrega de publicación de información al Titular de la Dirección de Transparencia.                                                                    | Elaboración de informe.                                            |                       |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |      |
| Identificar áreas que presentan dificultades en su avance o cumplimiento trimestral, ASM (Aspectos Susceptibles de Mejora).                           | Oficio de reporte de áreas con actividades susceptibles de mejora. |                       |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |      |
| Generación de informes para la integración de cuenta semestral y cuenta pública ante la Auditoría Superior de Estado (ASE).                           | Informe financiero semestral 2026, cuenta pública 2026.            |                       |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |      |

**Acatepec**  
JUNTOS CONSTRUYENDO EL FUTURO  
2024-2027  
**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO. DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

**Acatepec**  
JUNTOS CONSTRUYENDO EL FUTURO  
2024-2027  
**SINDICATURA**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

**Acatepec**  
JUNTOS CONSTRUYENDO EL FUTURO  
2024-2027

**Acatepec**  
JUNTOS CONSTRUYENDO EL FUTURO  
2024-2027

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

**TESORERÍA**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

**ÓRGANO DE CONTROL INTERNO**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



PERFIL DEL EVALUADOR

Página | 34

| NOMBRE Y CARGO                                                      | PERFIL                                                                                                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Luis Gerardo Neri Sierra<br><br>Director de Evaluación al Desempeño | Licenciado en Contaduría Pública por la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), en Acapulco de Juárez, Guerrero. |

  
**DIRECCIÓN DE  
EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO. DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

  
**SINDICATURA**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

  
**TESORERÍA**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

  
**ÓRGANO DE  
CONTROL INTERNO**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
2024-2027



RESPONSABLE

DIRECCIÓN DE  
EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO. DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Página | 35

C.P. Luis Gerardo Neri Sierra

Director de Evaluación al Desempeño



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Vo. Bo.



TESORERÍA  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

C. Ángel Aguilar Romero  
Presidente Municipal

Profr. Ramiro Ramírez Rojas  
Tesorero Municipal



ÓRGANO DE  
CONTROL INTERNO  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

C.P. Germarcindo Lino Tapia  
Contralor Interno



SINDICATURA  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ACATEPEC, GRO.  
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

C. Lourdes Dircio Espinoza  
Síndico Procurador